

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANONIMA . POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Señores Accionistas :

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos n. 20 letra C) numeral 470. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2010.

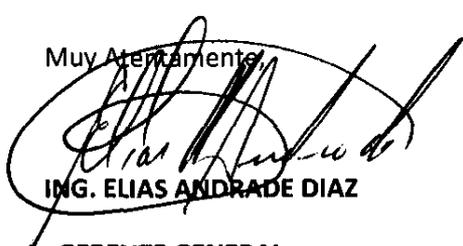
Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias así como la comprobación del informe del comisario que le precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones.

La compañía **PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANONIMA**. Obtuvo una utilidad de \$ 22.664,89 de los cuales creo convenientes distribuir de la siguiente forma , salvo el mas acertado criterio de los señores accionistas para Reserva Facultativa la cantidad de \$ 4.532,98; y dejar la cantidad de 18.131,91 como Utilidades no Distribuidas , se ha decidido no repartir dividendos,.

Dejo a la disposición de los señores accionistas s el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Aterramente,


ING. ELIAS ANDRADE DIAZ

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 21 de Marzo del 2011

